

El Ministerio de Defensa y Seguridad Pública informa a la ciudadanía que este día, en horas de la tarde, a pesar de las advertencias formuladas a los agitadores enquistados en la Universidad Nacional y otras agrupaciones, en el sentido de evitar provocaciones a las autoridades y de no alterar el orden público, motivaron a cierto sector estudiantil para llevar a cabo una violenta manifestación, en franco desafío a las prevenciones hechas, en forma oportuna, a través de la prensa y por medio de hojas volantes.

Los cuerpos de Seguridad, en cumplimiento de la misión que les corresponde de mantener la tranquilidad ciudadana y preservar la propiedad privada, hicieron un llamado a los instigadores por medio de alto-parlantes, para que desistieran de su propósito de provocar desórdenes, a la vez que invitaban a los manifestantes a no prestarse al juego

de los activistas, quienes obedeciendo consignas internacionales, crearon una atmósfera de agitación. La respuesta al llamado de los Cuerpos de Seguridad fue una actitud violenta de parte de los manifestantes y de grupos colocados previamente en los terrenos adyacentes al lugar de los acontecimientos.

Esa actitud violenta se materializó con el lanzamiento de granadas de fósforo cocteles molotov, ataques con armas contundentes y disparos de armas automáticas y semi-automáticas. Como consecuencia de esta agresión diez agentes de los Cuerpos de Seguridad resultaron gravemente heridos.

Ante el ataque, los agentes de la autoridad respondieron efectuándose un intercambio de disparos que produjo lesionados en ambos bandos.

El Ministerio de Defensa lamenta que a pesar de las advertencias efectuadas en forma oportuna, éstas hayan sido desoídas por los instigadores. Por otra parte y, tal como lo ha manifestado recientemente, el Ministerio de Defensa reitera el propósito de garantizar toda clase de reuniones, siempre que éstas se lleven a cabo en forma pacífica y con fines lícitos; asimismo, quiere dejar constancia de que los responsables de los incidentes de esta tarde, fueron previa y ampliamente advertidos de las consecuencias que podría tener su delictiva provocación.

Finalmente, el Ministerio de Defensa, ratifica el firme propósito de mantener el orden y la tranquilidad de la ciudadanía, dentro del marco estricto de las leyes de la República.

San Salvador, 30 de julio de 1975.

## ASI Critica Encuesta que Realiza SIECA y Estadística

Conclusiones alejadas de la realidad arrojaría la encuesta de "precios a la puerta de fábrica" que actualmente efectúa la SIECA en colaboración de la Dirección General de Estadísticas, afirma la Asociación Salvadoreña de Industriales, ASI.

La aseveración tiene su base en que la investigación busca los precios que estuvieron vigentes en noviembre de 1973.

ASI señala que el alza de los costos de producción ha sido tal, desde aquella época a la fecha, que la información no serviría para los fines perseguidos por la SIECA, o sea, la Secretaría General de Integración Centroamericana con sede en Guatemala, cuales son las

de "evaluar las tasas de protección para la elaboración de un nuevo arancel centroamericano, y detectar, por medio de la comparación de los precios nacionales y extranjeros, los productos salvadoreños que presenten potencial de competencia en el mercado internacional".

SIECA pretende formular e impulsar políticas que promuevan el desarrollo de las respectivas actividades industriales.

### Opinión de los industriales

La ASI explica que los precios de los artículos producidos por la

—Favor pase a la Pág. 13.

## Catedrático Universitario Asilado en Embajada C. Rica

El catedrático universitario, Lic. Rubén Anibal Calderón se asiló ayer en la Embajada de Costa Rica en esta capital según dijeron sus familiares.

El Lic. Calderón es catedrático de sociología jurídica de la Facultad de Derecho y según dijeron sus parientes la decisión de asilarse la tomó en vista de que se han registrado varios atentados contra su persona. Considera que es perseguido por los cuerpos de seguridad y en consecuencia amerita su asilo.

La familia del Lic. Calderón informó además que el Embajador de Costa Rica, Lic. Julián Zamora Dobles ya se puso en contacto con

la Cancillería para solicitar el respectivo salvoconducto, de conformidad con el derecho de asilo.

Nuestros reporteros llamaron telefónicamente ayer a la Embajada de Costa Rica y se confirmó que en efecto el Lic. Calderón se encuentra en ese local.

## No Hubo Reunión Molina-Melgar

No es cierto que el Presidente Molina se haya reunido ayer con el Jefe de Estado de Honduras, Coronel Juan Alberto Melgar Castro, dijo la Secretaría de Información de la Presidencia de la República, al ser consultada al respecto, ya que fuentes periodísticas hondureñas, aseguraron que esa entrevista se produciría en el sitio fronterizo de El Poy.

La Secretaría de Información de la Presidencia indicó que ciertamente está en perspectiva una nueva reunión entre los dos mandatarios, de conformidad con lo acordado recientemente en Liberia, Costa Rica; pero que aún no se ha determinado fecha ni lugar.

Se hizo ver que el Presidente Molina tuvo un intenso programa de actividades en su Despacho, que incluyó, por la mañana una sesión de la Junta Monetaria; otra sesión de trabajo con los titulares de Relaciones Exteriores, CONAPLAN y Economía. Y por la tarde, entre otras audiencias, el Jefe del Ejecutivo recibió al Embajador de Corea ante el Gobierno de El Salvador, señor Chang-Hee-Lee, cuya sede está en México.



GASES LACRIMOGENOS. Para desbaratar la manifestación estudiantil ayer en la tarde, los cuerpos de seguridad hicieron uso de gases lacrimógenos, especialmente frente al Hospital del Seguro Social. La fotografía muestra un aspecto de las humaredas resultantes de los gases.

# Rector Contra Intervención de Policía en Universidad

"Estoy decididamente en contra de cualquier acto que implique una violación de la autonomía universitaria y que en ningún momento puedo aceptar la intervención de fuerzas de seguridad o de grupos armados en cualquier de los recintos de la Universidad de El Salvador, declaró el Dr. Carlos Alfaro Castillo, Rector de la Universidad.

El funcionario se reunió ayer con periodistas para informar sobre las actividades de la Universidad.

### CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Sobre los acontecimientos ocurridos en el Centro Universitario de Occidente, de los cuales los estudiantes sostienen que hubo allanamiento de los cuerpos de seguridad y las autoridades de seguridad las han negado, el Rector al ser interrogado sobre este caso dijo que el 25 de julio recibió "informaciones confusas y contradictorias" por lo que ordenó a la Fiscalía de la Universidad una investigación exhaustiva de los hechos.

Refirió el funcionario que de los primeros informes que sobre los

acontecimientos que le fueron proporcionados decían que un grupo de estudiantes proyectaban realizar un desfile bufo por las calles de Santa Ana y que dentro del recinto universitario tenían preparadas carrozas, cartelones, pinturas, etc. para usarlas en el mencionado desfile, el cual fue impedido por los cuerpos de seguridad que rodearon el centro en forma similar a lo ocurrido en esta capital el viernes 18 de julio.

Se afirmó igualmente, dijo el Rector, que fuerzas de seguridad habían penetrado al recinto universitario para apoderarse de los objetos antes mencionados, manifestando dichos cuerpos de seguridad que habían decomisado objetos, como garrotes, con los que se pensaba agredir a las personas.

### INFORMACION ANTICIPADA

Agregó el Dr. Alfaro Castillo, que el Director del Centro Universitario de Occidente, Dr. René Ayala Carranza, le informó que las autoridades le habían notificado que no permitirían desórdenes o alteraciones del orden público y que solicitaban su colaboración a

fin de evitar "acontecimientos que podrían tener graves consecuencias". Ante el rechazo de los estudiantes, dice el Rector, el Director del Centro optó por renunciar de su cargo.

La renuncia del Director del Centro Universitario de Occidente sería conocida anoche en reunión del Consejo Superior Universitario.

### INFORME FISCAL Y DE DECANOS

Se informó que además de las investigaciones sobre los hechos en el Centro Universitario de Occidente realizada por la Fiscalía, se realizó el martes otra parte de los Decanos de las Facultades de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Económicas y que el resultado de estas investigaciones le habían sido entregadas al Rector ayer en la mañana.

### RESERVAS SOBRE INFORMES

Pese a las insistencias de los periodistas a las investigaciones

—Favor pase a la Pág. 32.



CONTRA INTERVENCIÓN. El Dr. Carlos Alfaro Castillo, Rector de la Universidad de El Salvador, declaró que en lo personal está en contra de cualquier acto que implique una violación a la autonomía universitaria. (Foto de Pedro Rodríguez).